

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
Ejercicios 2018 y 2019

ANEXO II - Ficha económica del Coste Previsto del proyecto

Entidad Solicitante

Denominación del Proyecto

A) GASTOS

GASTOS SUBVENCIONABLES		COSTE	
1) GASTOS DIRECTOS DE PERSONAL			
1.1 GASTOS DE PERSONAL		2018	2019
Según Coste Unitario fijado en el apartado Decimoséptimo de la Convocatoria			
TOTAL 1)			
2) OTROS GASTOS DIRECTOS (Gastos directamente relacionados con el Proyecto, y soportados mediante factura. No imputables a otras actividades)			
2.2.1	Desplazamientos		
2.2.2	Manutención		
2.2.3	Alojamiento		
2.2.4	Seguros de accidentes		
2.2.5	Salarios de las personas beneficiarias		
2.2.6	Gastos de Seguridad Social de las personas beneficiarias		
2.2.7	Material de apoyo		
2.2.8	Material de formación		
2.2.9	Alquiler de equipos, aulas, locales		
2.2.10	Seguros		
2.2.11	Información y publicidad		
2.2.12	Edición de materiales y productos		
2.2.13	Costes de seminarios, cursos, jornadas y acciones formativas relacionadas con el proyecto		
2.2.14	Otros		
TOTAL 2)			

3) GASTOS INDIRECTOS		
	2018	2019
3.1 Gastos de administración		
3.1.1 Material de oficina/material informático fungible		
3.1.2 Gastos en fotocopias, etc.		
3.1.3 Gastos de personal		
3.2 Gastos de mantenimiento (Incluidos gastos de personal indirectos)		
3.3 Suministros de energía eléctrica, agua, combustible		
3.4 Comunicaciones (telefonía, fax, correos, etc.)		
3.5 Limpieza (Incluidos gastos de personal indirectos)		
3.6 Seguridad, vigilancia (Incluidos gastos de personal indirectos)		
3.7 Alquiler sede de la Entidad		
3.8 Seguros		
TOTAL 3) [15% de 1)]		
COSTE TOTAL DEL PROYECTO (1+2+3)		

B) INGRESOS GENERADOS

Ingresos previstos por la realización del proyecto (ESPECIFICAR)		
TOTAL INGRESOS PROYECTO (B)		

C) APORTACIONES DEL PROYECTO

APORTACIÓN DE LA ENTIDAD (no inferior al 15% del coste del proyecto)		
TOTAL APORTACIONES PROYECTO		

D) FICHA RESUMEN – SUBVENCIÓN SOLICITADA

A efectos de concesión de la subvención, la suma de las aportaciones al Proyecto (C) y el importe que se solicita de la Subvención, no puede ser superior al 100% del COSTE TOTAL del Proyecto.

TOTAL GASTOS PROYECTO		
APORTACIONES AL PROYECTO		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		

En _____, a _____ de _____ de 2018
(Sello de la Entidad y firma de su representante legal)

Fdo.